

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



LA SEÑORA

Doña María Francisca Rodríguez Bernardos

falleció en la dehesa de Iruelo del Camino el día 16 de Enero de 1925

A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

después de haber recibido todos los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo: don Serafín Tabernero Campo; hijos: Ascensión, Ignacio, Esteban, María Remedios, María Teresa, Mateo y María Auxiliadora; madre, doña María Bernardos Calvo; hermanos políticos: don Vidal y don Juan José Tabernero y doña Elisa Fernández del Campo y doña María Teresa de Paz Campo; sobrinos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Sando, el día 26 del corriente y en la de Sancti-Spiritus el día 30 del actual.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LAS ANGUSTIAS VAZQUEZ RODRIGUEZ

falleció en el Señor en Aldeanueva de Figueroa el día 17 de Enero de 1925

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Santiago de la Nogal y del Castillo; sus hijos: Claudio, Alejandra, Esperanza, Heliodoro, Augusto y Diosdado; hermanos (ausentes); hijos políticos: Francisco de la Nogal y Pablo Bellido; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Los funerales se celebrarán en Aldeanueva de Figueroa, hoy, martes, 20, a las diez de la mañana.

TEMAS LOCALES

¿Por qué están paralizadas las obras de la Plaza Mayor?

Las obras de pavimentación de la parte exterior de la Plaza, contigua a los arcos, a las que tanta actividad hubo de imprimirse, fueron paralizadas de pronto y en «seco» (permítasenos la frase), hace ya bastante tiempo, sin que hasta la fecha se hayan hecho públicas las causas de tal suspensión.

La obra comprendida entre los arcos del Toro y Doctor Riesco, ha quedado empantanada, y el paso por ella, no es posible, dificultándose grandemente el tránsito del vecindario por dicho lugar.

Pero ya que el Ayuntamiento no ha hecho todavía público, de un modo oficial, los motivos a los que obedece la suspensión de estas obras, hemos procurado informarnos y parece ser que la paralización coincidió, poco más o menos, con la toma de posesión de su cargo del nuevo arquitecto municipal.

¿Puede tener alguna relación la suspensión de las obras con el hecho de estar en funciones de su cargo el nuevo arquitecto?

Si esto es así, ¿qué es lo que ha visto en esa obra el aludido funcionario?

Y si por el contrario, la paralización prolongada de los trabajos obedece a simples trámites burocráticos, o a que la comisión permanente, o el pleno o quien sea, no resuelve de una vez el problema ¿a qué se espera para imprimirle actividad y a decirle de paso al vecindario las causas que motivaron la suspensión de las obras?

No hacemos estas preguntas a «humo de pajas». Algo conocemos del problema, y de ese «poco» que conocemos, se desprende una acertadísima, recta y austera actuación del señor arquitecto municipal, que al Ayuntamiento toca resolver y resolver enseguida.

Si hubo errores, si hubo negligencias, si se registraron abusos, sálvense y exijan las responsabilidades a que hubiere lugar, pero no se mantenga esta situación irresoluta y esas obras abandonadas ni un día más.

Así lo exigen el clamor de la ciudad y la conveniencia y la necesidad de la obra.

PALIQUE

De domingo a martes, en Salamanca hemos disfrutado de las delicias de un par de días verdaderamente primaverales.

Y como aquí, en cuanto el padre Sol hace acto de presencia, ya estamos carretera adelante (porque sabido es que carecemos de un paseo que merezca tal nombre), excuso decir a ustedes que no ha habido salmantino que por unas horas, no haya prescindido de la confortable y consabida camilla.

Y después a comentar alrededor de la mesa de un café las actualidades locales, que por esta vez no son de mucha monta.

Lo único digno de mención especial, es el éxodo de las numerosas comisiones tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, que se trasladan a Madrid con motivo del homenaje a los reyes.

Por cierto que un colega madrileño, tenemos las siguientes curiosas advertencias, que no resistimos al deseo de transcribirlas:

«OJO FORASTEROS

Al cruzar la calle tened en cuenta...

Primero. Atravesad las calles perpendicularmente a su eje por las pistas señaladas para las cruces.

Segundo. Al salir de la acera, mirad primero a la izquierda y luego hacia la derecha.

Tercero. En caso de verse sorprendido al cruzar, por venir un «auto», hay que detenerse en el eje entre las dos corrientes de coches.

Cuarto. En caso de duda, paraos y mirad fijamente al conductor.

Quinto. No os estacionéis nunca en el borde de las aceras.

Sexto. Conservad siempre la derecha al circular por las calles».

Claro que de esto, a llamarlos «catedros», no hay más que un paso, ya que no es Madrid, algo tan inaccesible, actualmente, que no haya visitado el vecino del más modesto villorrio, pero, vamos, se agradece la intención.

Aunque mejor que advertencias para circular por las vías públicas, serían convenientes otras para lugares de mayores peligros, cabarets y restaurantes de moda, ponga por caso.

Pero, en fin, cada uno es mayor de edad y allá se las compongan.

En Madrid se ha reunido el jurado encargado de adjudicar el premio en desagravio a la copla tan conocida de «La Dolores», que Bretón musicó en su célebre jota:

«Si vas a Calatayud, pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.»

Quintero, el periodista aragonés señor Mumpéon y otros ilustres literatos.

Se adjudicó el premio a la copla de que es autor el maestro de Castellá (Alicante), señor Ramiro Paja.

La copla premiada, dice:

«La copla de la Dolores todo el mundo la cantó, entre tantos cantadores ninguno se la creyó.»

Ni tampoco nosotros creemos que fuera necesario tal desagravio, ya que la honradez de la mujer bilbitana está muy por encima de copla más o menos.

El torero (ahora metido a pelliculero), Rodolfo Gaona, como ustedes habrán leído, se casa en España y se descasa en Méjico.

La única que, casado su marido y todo con otra, ella no puede, según nuestras leyes, volver a contraer matrimonio es su mujer, la bellísima y excelente actriz Carmen Ruiz Moragas.

¡Suerte la de ese indio!

Aunque, en el caso presente, la que hace verdaderamente el indio es Carmencita.

DE LA AUDIENCIA

No fué el hecho, sino los dichos

El 23 de Julio de 1924, se personó el alguacil del Juzgado de Armenteros, Isidoro Jiménez, en el domicilio de Francisco Martín Sánchez, en Iñigo Blasco, a hacerle una notificación y citaciones para dos juicios de faltas, y al enterarse de ello el Francisco, después de insultar indeterminadamente a los funcionarios de dicho Juzgado, diciendo que eran unos ladrones y de negarse a firmar las diligencias para lo que fué requerido por dicho alguacil, arrebató a éste mencionadas diligencias, que eran las cédulas de las citaciones y otros dos oficios de la Alcaldía que llevaba, y los rompió, después le arrojó a la calle cogiéndole por un brazo, impidiendo con ambas cosas que se llevasen a efecto dichas diligencias.

A responder de este hecho compareció ayer en la Audiencia el Francisco.

Aunque no ocasionó daños materiales con los actos que realizó, si cometió delito, y como autor del de resistencia fué acusado por el teniente fiscal señor Alamillo, pidiendo que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 150 pesetas, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Riesco, sostuvo que el Francisco no cometió delito, pues en la ocasión de autos no hizo más que discutir con el alguacil acerca de una cantidad que le debía, y sin saber cómo resultaron rotos los papeles, procediendo, por tanto, su absolución, con las costas de oficio.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

La fiesta en la Universidad en honor del beato Juan de Rivera

Brillantísima fué la fiesta religiosa que el domingo se celebró en la capilla de la Universidad, en honor del beato Juan de Rivera, realzándola con su magistral elocuencia el sabio padre Luis Urbano, discípulo de estas aulas y uno de los más preclaros oradores de la Orden de Santo Domingo.

Ofició la misa el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo y catedrático, asistido por los muy ilustres señores don Agustín Parrado, arcediano y don Federico Liñán, maestrescuela.

Momentos antes de las diez y media, hora señalada para la misa, entró en la capilla el claustro universitario presidido por el rector don Enrique Esperabé.

En las filas claustrales formaban los siguientes profesores y doctores:

De la Facultad de Derecho: don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Isidro Beato y don Victoriano Nuño.

De Filosofía y Letras: don José Téllez de Meneses, don Antonio García Boiza y don Maximiliano Alarcón.

De Ciencias: don Emilio R. Retuerto, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Manuel G. Calzada, don Mariano Sesé y don Federico Hoyos.

La capilla estaba ya completamente ocupada por distinguidas personalidades, gran número de sacerdotes y una nutrida comisión de PP. Dominicos.

La capilla de la Catedral cantó, como ella sólo sabe hacerlo, la misa «Mater Amabilis», de Filippo Capochi.

El P. Luis Urbano pronunció un imponderable discurso, pleno de doctrinas filosóficas y teológicas, con galas de soberana dición y elocuencia.

Principió con un admirable canto a Salamanca y a su Universidad, tributo de un hijo que desde la cátedra más elevada de la ciudad desgrana su amor a esta Escuela madre, que inculcó en su espíritu las ideas básicas de su cultura científica.

La tesis de su bello e inolvidable sermón la constituyó la trilogía, ciencia, fe y carácter, haciéndose el desdoblamiento de la personalidad del beato Juan de Rivera, para demostrar como lo efectuó de manera apodictica que en



ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

D.ª ISABEL ALVAREZ CRESPO

falleció el día 21 de Enero de 1924

Y SU ESPOSO EL SEÑOR

DON SANTIAGO FLORES GARCIA

el día 23 de Diciembre de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos y bisnietos,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo piadoso recuerdo recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias parroquiales de Santo Tomás Cantuariense y San Martín, de esta ciudad, como así mismo las que se celebren dicho día 21 en San Isidro (Catedral) y parroquia de las Agustinas, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Varios señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



DON BENITO SANJUAN CENIZO

Maestro nacional de Nava de Sotrobal

falleció en Alba de Tormes el día 17 de Enero de 1925

a los cincuenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Hernán Miguel; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos lo tengan presente en sus oraciones.



LA NIÑA

PILAR BLANCO GONZALEZ

subió al cielo el día 18 de Enero de 1925

a los nueve meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Antonio Blanco Góngora y doña Encarnación González Bernal; hermanos: Eduardo, Mercedes, Antonio, Paz, José y Carmen Blanco González; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan irremediable pérdida.

el espíritu beatífico, imperaban la ciencia, la fe y el carácter.

Dedujo la conclusión de que todos los hombres de ciencia son amantes de la fe.

Diferenció el carácter del temperamento, coligiendo la consecuencia que hombres del carácter de Juan de Rivera, son los que requieren hoy las necesidades de España para elevarla de su mediocridad presente a los tiempos aires y gloriosos de pasadas épocas.

Concluyó el P. León Urbano pidiendo el amparo y bendición del beato Juan de Rivera, para esta escuela, para catedráticos y estudiantes, a fin de que resurjan sus días brillantes y esplendrosos.

NOTAS MUNICIPALES

El arriendo del servicio de limpieza

Ayer, presidida por el alcalde señor Torres, el concejal señor García Gómez y el secretario señor de la Riva, asistiendo como notario el señor Prada, se efectuó la subasta para el arriendo del servicio de limpieza.

Se presentaron dos licitadores, adjudicándose al maestro de obras don Manuel Sánchez, en la cantidad de 59.800 pesetas.

COMISARIA DE POLICIA

De quincena.

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, el carterista Angel Ruiz López, quien pasará a cumplir condena.

Caja sustraída.

Al Juzgado de Instrucción, se ha pasado el atestado por la sustracción de una maleta de rejilla, con varios utensilios, a Vicente González, en la posada de La Basiliña.

Insultos.

Angeles Avila ha presentado una denuncia contra Juliana la Cazadora y sus hijas, Amparo y Consuelo, por insultos.

Lesionado con un balón.

El presidente del Stadium Salamantino ha sido denunciado por Olegario Sánchez, por haber sido lesionado su hijo con un balón.

Sustracción de 340 pesetas.

Se da cuenta al Juzgado de primera instancia de la sustracción de un neceser con 340 pesetas y varios objetos a Isidoro Barbero.

Pobre sereno.

Han sido denunciados Blas Martín y otros, por causar vejaciones al sereno Andrés Carnicero.

Asociación General de Estudiantes

Un cursillo de lecciones del Dr. Población

La Asociación General de Estudiantes, continuando su llamada, fecunda y loable labor de cultura iniciada sin el aparato de las cosas ruidosas, ha inaugurado anoche, en la Facultad de Medicina, un cursillo de lecciones a cargo de catedráticos distinguidos de esta Universidad.

La Asociación, orientada en fines científicos y llevando en sus iniciativas el justo anhelo de satisfacer las necesidades culturales de sus socios, tuvo el acierto de inaugurar estos cursillos, con la autoridad y el prestigio científico del doctor Población, uno de los más ilustres catedráticos que honran la vieja Escuela y cuyo nombre es sobradamente conocido en el mundo de la Medicina.

A este cursillo del doctor Población, seguirán otros por varios maestros de la Facultad.

El doctor Población inauguró sus lecciones ante numeroso y selecto público de escolares y profesores, disertando acerca de «La acción terapéutica de los Rayos X», una de las modernas conquistas de

CASA INGLESA

de productos agrícolas y ganaderos (insecticidas, abonos, semillas y maquinaria. Importación de cereales y exportación de frutos del país), establecida en Barcelona con sucursales en Bilbao, Zaragoza, Figueras y Villafranca del Panadés, establecida una Sucursal en esta provincia, nombrando Director de la misma a persona introducida entre agricultores y ganaderos, trabajador e inteligente que esté dispuesta a depositar en la Sociedad una garantía en metálico de pesetas 10.000 para responder de su gestión y que podrá retirar el día que deje de ser Director. Todo gasto de instalación de la Sucursal, sueldo del Director y otros, incluso un viaje a Barcelona necesario para dar instrucciones al mismo, corren a cargo de la Compañía.

Dirigir las demandas a SALUS AGRO-PECUARIA S. A., Diputación, 282. Barcelona.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 26 de Enero de 1925, Cap. Norte.

El 25 de Febrero, Antonio Delfino.

Frete en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem ídem en camarotes de los vapores «Cap Norte» y «Antonio Delfino», 502,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 17 de Febrero, La Coruña.

Frete en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Qui, Montevideo y Buenos Aires:

El 16 de Enero de 1925, Wlrittemberg.

El 12 de Febrero, Baden.

El 12 de Marzo, Bayern.

Frete en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 502,80.

Linea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 15 de Enero de 1925, Holsatia.

El 26 de Febrero, Toledo.

El 5 de Abril, Holsatia.

Frete en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem, ídem para México 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Sabañones

Se curan con Tópico Mey, y los ulcerados con Ungüento Mey. Pesetas 1, en Farmacias.

LA CIUDAD CASTELLANA

Relectura, en horas de convalecencia, del libro de Julio Senador, «La ciudad castellana...»

Entonces, jugando al ajedrez en los cafés solitarios de Valencia, terminaba su carrera de Derecho Julio Senador.

¡Ay del que tenía espíritu! «Los hombres de mi generación que sufrió esa tortura permanente—escribe Senador—

¡Ay del que tenía espíritu! Se lo comieron, lo cocieron vivo. Días terribles de lucha en el lugar natal, vegetando en un ambiente de incompreensión y de cobardía.

«La ciudad castellana» de nuestro amigo—ya lo habrá advertido el lector diligente y atento—es una bella alegría, en prosa, cantada por un esquivo solitario sobre los escombros de la meseta...

La nube negra, y las pobres ciudades, mudas y quietas, afrontando la certidumbre de una muerte inevitable. No se defienden. No quieren vivir más.

Caritas pálidas, rizados negros, bucles dorados de mujeres. El estudiante a la esquina, O nadie. Ojeadas rápidas, resueltas, y a la vez profundas. El bastidor, los bolillos, el encaje, el grosero calcetín.

«No tardará en venir a sorprenderos la catástrofe—canta el profeta de Frómista—porque, entretanto que dormís y

SARPULLIDO, ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO

Si Ud. desea una rápida curación, pruebe la Fórmula D.D.D., fácil a emplear por ser una loción y no una pomada pegajosa y viscosa, que se infiltra fácilmente en el cuero cabelludo y proporciona un alivio y curación rápida.

Sarna, roña. Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

lo gáis, se oye más claro cada vez el aliento de la muerte que esgrime su gaudaño sobre la mísera ciudad de alegre cielo y triste suelo.

Y luego prosigue: «En el tranquilo ambiente, perfumado por las acacias de los huertos, vibra un estremecimiento cálido y nupcial, y en todo el ámbito del cielo cabrillea una alegría serena y profunda como el mar en calma; sonríete y pueril como la aurora.»

Es que una pareja de gorriones, gozosos y enamorados, van a jugar sobre una gárgola, que se destaca de un alero. Y en la gárgola, se miman y se arrollan, y se besan, y se aman, y se contemplan con embeleso.

Y, abajo en la ciudad, nada, nada. Nadie en ninguna parte. Sol, silencio, polvo, «sosojiego hediondo como el del agua corrompida.»

¿Glosa melancólica? ¡Tal vez! ¿No sientes, niña del bolillo, el ansia de conquistar a tu príncipe, ya que tu príncipe no viene a tí? Y tú, bachiller de alas recortadas, recosido a las faldas de la camilla, ¿no sientes en tu espíritu la coñez de realizar una gran locura que te liberte de tu hastío?

Madrid, Enero, 1925.

Funerales por el señor obispo de Salamanca

El lunes se ha celebrado en Oviedo el último de los funerales por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Salamanca y administrador apostólico de Plasencia, doctor don Angel Regueras López.

Acordó celebrarlos el excelentísimo Cabildo de dicha Catedral ovetense, en sufragio del que fué doctísimo doctoral, y primero magistral, cuyos sermones eran modelos de oratoria sagrada, formados por aquella inteligencia privilegiada, saturados de conceptos elevados, admirados siempre aquellos párrafos brillantísimos e inspirados, que tenían una fuerza irresistible, por predicar también en todas las ocasiones con el ejemplo tan dignísimo ministro del Señor.

UNA CIRCULAR

Impuesto del Timbre

La Dirección general de Rentas públicas, ha publicado una circular ordenando a la inspección del Timbre realice una constante comprobación, sobre cumplimiento del número 2 del artículo 198 de la ley del Timbre de 19 de Octubre de 1920, modificado por el Real decreto de 16 de Junio último que establece el reintegro de los artículos o productos envasados.

Para conocimiento de las clases comerciales interesadas y en evitación de posibles responsabilidades, nos creamos en el deber de transcribir del indicado número y artículo los siguientes párrafos.

«Todos los productos o artículos naturales o industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases, destinados a la venta al por menor, ya se verifique esta por los mismos productores o preparadores, ya por comerciantes u otras personas, siempre que dichos productos se pongan a la venta encerrados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o en cualquiera otra forma de envase y que se les distinga por medio de etiquetas, rótulos inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trate diferenciándole de otros similares por el nombre comercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de autor o productor, o cualquier forma, en general de diferenciación, se hallan sujetos al impuesto del Timbre con arreglo a la siguiente escala:

a) Los artículos alimenticios de primera necesidad, los medicamentos y los elementos que intervienen en las curas quirúrgicas, llevarán un timbre móvil en cada envase, con arreglo a la siguiente escala: Cuando su precio exceda de una peseta y no pase de dos, cinco céntimos de peseta. Cuando su precio exceda de dos pesetas, diez céntimos.

ce céntimos. De más de cinco a diez pesetas de precio, veinte céntimos. De más de diez a quince pesetas de precio, treinta céntimos. De más de quince a veinticinco pesetas de precio, cincuenta céntimos. De 25 a 50 pesetas de precio, setenta y cinco céntimos. De cincuenta pesetas en adelante, una peseta.

Los artículos o productos a que se refiere el presente número, serán sometidos a impuestos desde que ingresen en las tiendas o locales comerciales destinados a su venta al por menor.

El monumento a S. M. el rey y las damas de la Acción Católica

Cumpliendo y accediendo a ruego de la Junta central de Acción Católica, las damas salmantinas que constituyen la Junta diocesana vienen laborando para llevar a efecto la colecta nacional para el monumento que se levantará en el Cerro de los Angeles, que perpetúe para las generaciones venideras la figura de don Alfonso XIII, pronunciando el acto de consagrar en España al Sagrado Corazón de Jesús.

Con este fin visitaron días pasados al muy ilustre señor vicario capitular, para acordar la forma de llevarla a efecto en Salamanca y en toda la provincia, ya que la Junta central les indicó que la organización de esta colecta nacional la hicieran de acuerdo con el excelentísimo prelado.

Para ello han redactado una circular, que iniciará la actuación y que será distribuida entre todas las asociaciones y entidades y enviada a todas las socias de Salamanca y de la provincia, para que cada cual recoja la ofrenda que pueda: expresión de amor, de veneración y gratitud a que don Alfonso XIII se hizo acreedor en aquel momento solemne e inolvidable para la España católica.

NECROLOGICA

Ha muerto el doctor Nogueras

En Boltaña, provincia de Huesca, y en la finca El Carmen, que en dicho lugar posee su hermano Isaac, ha fallecido, víctima de enfermedad traidora, el doctor Enrique Nogueras. Su muerte, aun cuando ya la esperábamos, dadas las noticias desconsoladoras que frecuentemente recibíamos de los suyos, no por eso nos ha producido menos dolorosa impresión. No podemos hacernos a la idea de que no volveremos a ver más al maestro tan querido, al amigo noble y bueno. Y, sin embargo, es la dolorosa realidad.

Ya antes de fines de verano, temporada de descanso que tomaba en Zaráuz hace algunos años, hubo de trasladarse a Barcelona con una nueva recaída en la enfermedad que se iniciara el invierno anterior, y que ha sido la que ahora, más tarde, ha dado fin a su vida. Y no hubo fuerzas humanas que detuvieran los enormes destrozos que una enfermedad, no bien definida, hacía en su naturaleza sana y fuerte. ¡El, que salvó tantas vidas, y entre todas no haber podido hacer nada por salvar la suya!

Sabemos la noticia de la muerte del amigo querido, y qué duro es acostumbrarnos a la idea de que para siempre lo perdimos.

El se dió cuenta de que moría, y fué el primero que hizo un pronóstico fatal. De carta recibida aún hace muy pocos días, es el siguiente párrafo: «Como tú ya sabes, la enfermedad es desconocida; pero sus efectos son patentes y el pronóstico tanto, suyo como de los demás, fatal. Puedés figurarte el estado de ánimo

de todos: él es el que está más sereno, hablando de su casi inminente fin, con sangre fría aterradora. Ahora ya han prescindido de toda clase de tratamiento, y, en verdad, ya sólo confiamos en la misericordia divina que quisiera hacer un milagro.»

Rudo golpe ha recibido la Pediatría española con la muerte del doctor Nogueras. Inútil es que vaya yo ahora a decir, y precisamente en Salamanca, donde fué tan popular y tan querido, quién era científica y personalmente, el amigo tan llorado. Sólo pido a Dios que recoja las bendiciones que salieron de labios de los cientos y cientos de madres a quien salvó la vida de sus hijos. Y una oración a todos.

Maestro queridísimo: No es desgracia la tuya al morir en plena juventud, cuando a fuerza de ciencia y de ser bueno habías escalado el máximum del éxito. Desgracia es la de los tuyos y la nuestra que te hemos perdido para siempre.

Ya gozas la paz a que tienes derecho por los méritos que adquiriste a tu paso por este mundo. La única paz duradera y cierta: la paz eterna, que es la que gozan sólo los elegidos que van con Dios.

Descansen en ella.

L. M.

Donativo a los niños pobres de Béjar

El conocido y honrado industrial de Salamanca, don Juan García, se trasladó hace unos días a Béjar, con objeto de hacer personalmente un donativo, constituido por la parroquia de su establecimiento y con destino a los niños pobres de Béjar.

Distribuyó entre estos setenta chorizos y más de cien panecillos. Los niños agradecieron enternecidos al señor García, el donativo.

Al recibir esta noticia nos informamos también, que hace dos días ocurrió un accidente que pudo costar la vida a dos hombres, no teniendo afortunadamente más consecuencias, que un soberano susto.

Un industrial de Funciana (Avila), venía a Béjar con una camioneta cargada de sacos de alubias, con objeto de facturarlos en aquella estación.

Por un falso viraje del chofer la camioneta cayó por el puente de Riofrío (Palomares de Béjar) quedando uno de los ocupantes debajo de la camioneta.

Próximos al lugar del mismo se encontraba el señor García con unos amigos y en el acto realizaron los trabajos de salvamento, logrando extraerle con ligeras contusiones de pronóstico reservado.

El fundador de los Salesianos

Dicen de Roma, que Su Santidad ha firmado un decreto convocando la primera sesión de cardenales, que según el Derecho vigente ha de tener lugar para proceder a la beatificación del venerable don Bosco, fundador de la Pia Sociedad Salesiana.

A juzgar por este trámite de Derecho, cabe esperar que dentro de tres o cuatro años a lo sumo, el venerable Juan Bosco será beatificado.

Lea usted mañana El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, a incorporarse a su nuevo destino en el regimiento de Lanceros de Farnesio, el bizarro teniente de caballería, don Gaspar Hogado, nuestro querido amigo.

Para Santander, el comerciante de esta plaza don Evaristo Pardo.

Para Ferrol, el joven médico de la Armada don Rafael Cáceres García.

Han llegado: De Zarzoso, de paso para Madrid, don Juan Infante y señora, con sus encantadoras hijas Pilar y Concha.

De Cañizal, la distinguida señora doña Artemia Barinaga, viuda de Palao, con sus hijas.

De Extremadura, nuestro buen amigo don Lorenzo Lozano, con su distinguida familia.

De San Martín de Trevejo, el propietario don Julián de la Rúa y su hijo, el bizarro capitán de infantería, que se dirige a Africa, a cuya guarnición está destinado.

DEDIAS

Hoy, día de San Sebastián, celebran su santo los comerciantes señores Elena y Rodríguez, los industriales señores Herrera y Nieto y el empleado señor García Alonso.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Vicenta Oliveira, esposa de nuestro particular amigo el ingeniero don Ricardo Ruiz Ballota.

La esposa del joven industrial don Antonio Oliviera, dió ayer a luz, felizmente, una preciosa niña.

Seales enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Petra Población Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el culto letrado don Luis Martín de las Cuevas, a los que damos la más cordial enhorabuena.

Tanto la madre, como el recién nacido, disfrutan de excelente salud.

UN BANQUETE EN NOVELTY

Como homenaje de afecto y simpatía, y para despedir a su íntimo amigo el ingeniero don Rafael Lozano, recientemente destinado a Logroño, se reunió la noche del domingo en fraternal banquete los señores Escolar, Morán, Reyemundo, don Felipe Alvarez, don Emilio Firmat, don César Delgado, don José Gómez Díez, don Jerónimo Norberto, don Mariano Vicente, don José Beato, don Ricardo Ruiz Ballota, don Mariano Rodríguez Oliviera y don Fulgencio Lozano.

La acreditada cocina de Novelty hizo gala, una vez más, de su exquisito gusto y espléndidez, presentando el siguiente selectísimo menú: Consomé tres filets, langosta dos salsas, chateaubaind parisién, lomo de cerdo grillee, espárragos salsa muselina, helado, biscuit glacé. Vino: Cepa Borgoña, Martínez y Chau terne.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad y animación, haciendo votos los reunidos por el señor Lozano, como lo hacemos nosotros, desde estas columnas, deseándole muchas prosperidades en su nuevo destino.

ENFERMOS

Está enfermo de gravedad nuestro querido amigo el prestigioso industrial de esta plaza, don Santiago Remírez.

Se ha agravado en su dolencia el diputado provincial don Manuel José Hernández.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que la aqueja, la respetable señora doña Engracia González, madre de nuestro querido amigo don Alfredo Martín, teniente de La Victoria.

FALLECIMIENTOS

En la dehesa de Iruelo del Camino descansó en la paz del Señor, el día 16 de los corrientes, cristianamente confortada con todos los Auxilios Espirituales y rodeada de los más solícitos cuidados de su amante esposa y de sus hijos, la señora doña María Francisca Rodríguez Bernardos.

Consagró su existencia a la práctica de piadosas y caritativas obras, y sus muchas virtudes y la afable bondad de su trato, unido a las más recomendables excelencias morales, dieron a su nombre los más generales respetos y los más afectuosos afectos de cuantos se honraron con su amistad.

Nos asociamos muy sentidamente al profundo dolor que por tan sensible desgracia embarga a su atribulado esposo, don Serafín Tabernero Campo, querido amigo nuestro; hijos: Ascensión, Ignacia, Esteban, María Remedios, María Teresa, Mateo y María Auxiliadora; madre, doña María Bernardos Calvo; hermanos políticos: don Vidal y don Juan José Tabernero, doña Elisa Fernández del Campo y doña María Teresa de Paz, Campo y demás parientes.

En Benavente ha fallecido el respetable y distinguido caballero don Damián Gutiérrez y Gómez, padre político de nuestro querido amigo el arquitecto don Santiago Madrigal.

Reciban, tanto éste como su esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

Tuvo triste término la dolencia que padecía el muy ilustre señor doctor don Juan Cajal Paz, canónigo penitenciario de la S. B. C. de Salamanca y sacerdote ejemplar de edificantes virtudes.

Reciba su familia, y en especial su sobrino, nuestro antiguo compañero de redacción don Jenaro Cajal, el testimonio del más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el respetable notario de esta capital, don Santiago de la Noga y del Castillo, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido para siempre a su virtuosa y distinguida esposa doña María

de las Angustias Vázquez Rodríguez, que ha fallecido en la paz del Señor, en el pueblo inmediato de Aldeanueva de Figueroa.

La muerte de la finada ha sido sentidísima, entre las numerosas amistades con que entre nosotros cuentan los señores De la Noga, Dama de caritativos y cristianos sentimientos, prodigó el bien entre sus semejantes. Fué señora de afable trato y de llaneza encantadora, fué modelo de madres y ejemplo de esposas.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su afligido esposo don Santiago de la Noga; sus hijos: don Claudio, doña Alejandra, doña Esperanza, don Heliodoro, don Augusto y don Diosdado; hermanos, hijos políticos, don Francisco de la Noga y don Pablo Bellido, y demás estimada familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

En Alba de Tormes ha dejado de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el ilustrado maestro nacional del pueblo de Nava de Sotrobal, don Benito San Juan Ceizo, nuestro particular amigo y persona que por su competencia y amor a la enseñanza era muy estimada.

Reciba su desconsolada esposa, doña Manuela Hernán Miguel y demás familia, nuestro sentido pésame.

Nuestro antiguo y querido amigo el viajante de comercio, don Antonio Blanco Góngora, y su esposa, doña Encarnación González Bernal, pasan en estos momentos por el dolor de la pérdida del menor de sus hijos, Pilar Blanco González, que era el encanto del hogar.

Les acompañamos en su dolor.

ANIVERSARIO

Con el triste motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Isabel Alvarez Crespo y el sexto de su esposo, don Santiago Flores, nuestro querido e inolvidable amigo, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento a los hijos, hijos políticos, nietos y demás estimada familia de los finados.

EL TE DEL VIERNES

Como ya hemos anunciado, el próximo viernes, a las cinco y media, tendrá lugar en los salones de Novelty un te aristocrático, que será amenizado por la gran orquestina Racing.

La entrada será por rigurosa invitación, tomándose el te en la terraza y celebrándose el baile en el comedor.

VARIAS

Hemos saludado en esta a nuestro buen amigo don Salvador Bautista Ramos y a sus hijos, don Mariano Bautista Aristizabal y distinguida señora.

—Para muy pronto se anuncia la petición de la mano de una bellísima y encantadora señorita, muy admirada en nuestra sociedad por sus angelicales virtudes, para un distinguido abogado, hijo de un acaudalado banquero que muy en breve abrirá en esta plaza su casa de banca.

—Ha recibido las aguas bautismales, en la iglesia de San Juan de Sahagún, el hijo recién nacido del joven doctor en Medicina, don José Estrella y Bermúdez de Castro y de doña Angelita Marcos.

Fué apadrinada la neófito a la que se le impuso el nombre de María Eugenia, por sus tíos paternos, la encantadora señorita Luisa Estrella y don Juan Estrella.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Seirullo López, Juliana González Sánchez Francisco Alvarez Monje.

Defunciones: Victoria Serrano Regalado, Isabel González Martín, María del Carmen Fernández Juan, Eustaquio C. Barbero, Juan Cajal Paz y Gabina Herrero Sánchez.

CASA DE SOCORRO

Por mano airada.

Manuel Cosme, de diez y ocho años de edad, residente en la calle de Cañizal, número 14, fué ayer curado de dos heridas incisas en la región supra-orbitaria y mejilla izquierda, que le produjeron por mano airada.

Casuales.

José Sánchez, de cinco años, habitante en la calle de Peña 2.ª, número 22, se causó una herida cortante en el dedo meñique, tercera falange.

Josefa Navarro, de cuarenta y seis años, domiciliada en el Pozo Hillera, número 30, se produjo casualmente una herida cortante en la mano derecha.

Por mordedura de perro.

Jesús Rollán, de cinco años, que vive en la calle de la Cárcel Nueva, fué mordido por un perro, causándole diferentes erosiones en la región frontal.

EL ESPAÑOL RESTAURANT Y HOSPEDAJE. El que mejor sirve y más económico :: Hospedaje completo para fijos, cinco pesetas; cubiertos, a tres. Para bodas, los precios convencionales.

Lumbago. Esta afección es mucho más fácil de tratar que lo que muchas personas le harán creer. Tenga la amabilidad de leer la relación que hace la Sra. Lecumberri. De una carta escrita por Da. Catalina Lecumberri, Bidebarrieta 14, de Bilbao, copiamos: «Cuando una de mis amistades me aconsejó que tomara las Píldoras De Witt, hacía tanto tiempo que sufría de Lumbago, que ya había perdido las esperanzas de curarme jamás, pero de la prueba obtuve resultados maravillosos. Las Píldoras De Witt hicieron desaparecer mis sufrimientos y me devolvieron la salud perdida.» CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT. SALAMANCA. Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32. Domingo Delgados, Zamora, 38.

EL HOMENAJE AL REY

A las listas ya publicadas de las representaciones que asistirán el día 23 al homenaje que se tributará al rey, en Madrid, tenemos hoy que adicionar las siguientes:

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, una; Unión Patriótica de Fuentes de Oñoro, dos; Sindicato Agrícola de Espino de la Orada, una; Asociación del Magisterio de Seguros, una; Unión Patriótica de Alba de Tormes, cuatro; don Florencio Fontanet; Sindicato Agrícola de Cabrerizos, una; don Juan Miguel García, por el somatén de Espino de la Orada; Unión Patriótica de Robledo, una; Unión Patriótica de Matilla de los Caños, dos; Sindicato Agrícola de Pedrosillo de Alba, dos; don Santiago Vicente, por la Unión Patriótica de Aldearrubia; Unión Patriótica de Carrascal del Obispo, tres; Sindicato Agrícola del mismo pueblo, dos; Unión Patriótica de Barbadiño, una; Sociedad de Ganaderos, de Fregeneda, una, y Sindicato Agrícola de Boacaca, una. Instituto General y Técnico, dos; Sindicato Agrícola de Robledo, dos; Asociación de labradores, de Machacón, una; Gremio de labradores, de Aldearrubia, una; don Alfredo Vasconcellos; Gremio de labradores, de San Cristóbal, una; somatén del mismo pueblo, diez; Sindicato Católico, una; Sindicato Agrícola de Montejío, una; Sindicato Agrícola de Villares de la Reina, dos; don Joaquín Arteaga, de Salamanca, y don Pedro Benito, de Villares de la Reina.

Los empleados de la Diputación.
De esta Corporación van los empleados don Tomás García, don Bernardo García, don Antonio Ramos y don Ignacio Zorita.

El magisterio de Béjar y Vitigudino.
El presidente de la Asociación de maestros del partido de Béjar, remitió ayer el siguiente telegrama al gobernador civil:

«Al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia tiene el gusto de participarle que en la sesión celebrada hoy se ha acordado enviar a V. I. la más efusiva adhesión al acto de homenaje a la monarquía, que se celebrará en Madrid el día 23, y que por carencia de medios económicos con que sufragar los gastos que ocasionará el envío de una representación a la corte, ostentará esta la Asociación provincial del Magisterio de Salamanca, que ha de acudir, y a la que esta Asociación está unida reglamentariamente.»

El presidente de la Asociación de maestros de Vitigudino, a la seis de la tarde, dirigió al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Asociación maestros partido Vitigudino, protesta energicamente injurias rey, campaña antipatriótica. Enviase representación Madrid.»

El somatén provincial
Hasta el actual momento, sábase que del somatén provincial, van a la corte los siguientes señores:

De Salamanca: don Timoteo Gómez y don Manuel del Hierro, comisión organizadora; don Eulalio Esendero, cabo de partido; don Julio Pérez Salcedo, subcabo de partido; don Florencio Fontanet, don Manuel Cárdenas, don José Lunar Portueta, don Carlos Mediero Velasco y don Rogelio Rodríguez, somatenistas.

De Villares: don Constantino Casas Hoyos, cabo de distrito.

De Villoria, don Camilo Sánchez, cabo de partido.

De Vitigudino: don Arturo Delgado, cabo de partido; don Eladio Hernández, cabo de distrito; don Manuel Sánchez Bernal y don Manuel Hernández Montero, somatenistas.

De Guadramiro, don Alonso Medina, cabo de distrito.

De Santibañez de Béjar: don Demetrio González, cabo de distrito, y don Pedro Briz, somatenista.

El homenaje en Salamanca-La recepción.

Al recibirnos ayer el señor Montero de Torres, nos habló preferentemente de la recepción que en honor al rey se efectuará en Salamanca el día 23, a las doce de la mañana, como ya indicábamos en nuestro anterior número.

El gobernador con verdadera emoción nos dijo: en verdad le afirmo, mi convencimiento de que el homenaje que a los reyes dedicará Salamanca con motivo de la fiesta onomástica de su majestad, será una brillante manifestación de amor noble y sincero al trono, pues las instituciones han demostrado a esta hermosa e histórica capital, una especialísima predilección, tal vez más que a ninguna otra población de España, y por ello, ambos sentimientos de acendrado cariño viven comprometidos, y Salamanca los exterioriza ahora con inusitado entusiasmo.

Al mismo tiempo — continúa diciendo al señor Montero de Torres — que el día 23 tendrá lugar en esta capital, reviso una doble significación de respeto y adhesión a los reyes y de protesta magna de toda conciencia honrada ante la difamación, por medio de la vil calumnia, que ha sido objeto nuestra amada Patria y nuestros soberanos.

Por ambos motivos creo que Salamanca, si sabe hacer honor a su tradición insignie de grandeza, se desbordará toda

entera por el salón de actos del Ayuntamiento, a testimoniar con su presencia su más leal decisión de vivir bajo el augusto trono del rey don Alfonso, representación legítima de nuestra querida España.

A ella deben concurrir todos los elementos — término diciendo — sin distinción de matices políticos, porque las injurias proferidas lo han sido a la madre Patria y a su altísima representación, y quien no está dispuesto a vindicar el honor de la Patria, no merece el dictado de español ni el de patriota.

Por lo tanto, espero que, sin acudimientos de ningún sentido, Salamanca concurrirá a la recepción.

EL ADELANTO tiene la creencia de que el acto que tendrá lugar en el Ayuntamiento, el día 23, por los motivos que en sus manifestaciones declara el gobernador civil, será rebosante de entusiasmo.

La Diputación y el Ayuntamiento.

Ha marchado ya a Madrid la representación de la corporación provincial, integrada por los señores don Andrés García Tejado, don Mariano Arenillas, don José León Muñiz y don Francisco Rodríguez Paradinás.

La representación del Municipio marchará hoy, según las noticias que recogemos en el Ayuntamiento.

Si nos atenemos al orden que se observó en la recepción celebrada el día 17 de Mayo del pasado año, fiesta del natalicio del rey, el día de que se celebre el día 23, será el siguiente:

Cuerpo consular, gobernador de la diócesis, Audiencia, delegado regio para la represión del contrabando y defraudación, comisario regio de Fomento, ministerio fiscal, juez de primera instancia, juez municipal, Cabildo Catedral, órdenes religiosas, Universidad, Instituto y Normales, Cámara de Comercio, inspectores de primera enseñanza, Obras Públicas, Montes, Minas, Cámara de la Propiedad, Jefatura de la sección agrónomica, Inspección de Sanidad, subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Cámara Agrícola, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Colegio Médico, Colegio Farmacéutico, Cuerpos de la guarnición, retirados Sanidad militar, oficinas militares.

Cruz Roja, somatenes, Delegación de Hacienda, cuerpos de Correos y Telégrafos, Comisaría de Policía, Colegio de Veterinaria, compañías de ferrocarriles, Caja de Ahorros, Caja regional de Previsión, sección de Pósitos, párrocos de Salamanca, funcionarios del Gobierno civil, rector del Seminario y claustro de profesores, Colegio de Irlandeses, secretario de la Diputación y funcionarios, ídem del Ayuntamiento, secretario y funcionarios de la Audiencia, directores de los Bancos, secretarios de los Juzgados y funcionarios, personal de la Delegación de Hacienda, empleados de los Catastros de Urbana y Rústica, secretario de la Universidad y funcionarios, Estadísticas, Tabacalera, la sociedad Unión de conductores de carruajes y automóviles, y estudiantes.

Una importante circular del rector de la Universidad.

El excelentísimo señor rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga, para facilitar el medio de que profesores y alumnos puedan sumarse al homenaje que se organiza en honor de los reyes, y en atención a la solemnidad, importancia y carácter altamente patriótico de los actos que han de celebrarse, ha dispuesto que sean días de vacación escolar en todo el distrito universitario el 22, 23 y 24 del actual. Con tal motivo, se han dictado ya las oportunas órdenes a los decanos de las Facultades, directores de Institutos de segunda enseñanza e inspectores jefes de Instrucción primaria de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

La disposición del señor rector afecta también, como puede verse, a las escuelas públicas de ambos sexos.

Los agricultores.
Los presidentes de las Cámaras agrícolas de toda España, Sindicatos agrarios y Asociaciones de agricultores, han acordado sumarse al homenaje de adhesión al rey.

El día 24 serán recibidos en Palacio por el soberano, a quien entregarán un artístico pergamino, que lleva en su parte superior las armas reales, y en el centro una inscripción que dice:

«Al primer agricultor de España, don Alfonso XII, en testimonio de adhesión, la agricultura española.»

El pergamino, firmado por todos los presidentes, irá encerrado en un tubo de plata, que en el exterior tiene la siguiente leyenda:

«A su majestad el rey, la agricultura española.»

Misa solemne en Alba.
El excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, en unión de las comunidades de padres y madres Carmelitas descalzas, han acordado la celebración, el viernes, día 23, a las diez, santo de su majestad el rey don Alfonso XIII (que Dios guarde), de una misa solemnisima, con Te Deum de gracias, en la Basílica de Santa Teresa, ante su santo cuerpo y santo corazon, expuesto, como acto de afirmación monár-

quica, en acción de gracias, por el cariño de todos los buenos españoles a su rey, y para que por intercesión de la gran Santa castellana, el Señor nos le guarde muchos años.

Acordando al mismo tiempo que una comisión se traslade a Salamanca, e invite a este acto al excelentísimo señor gobernador civil, gobernador militar, vicario capitular, presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, rector de la Universidad, presidentes Unión Patriótica y somatenes, autoridades de Alba y vecindario en general. También se acordó, invitar a los Ayuntamientos del partido judicial, y ante la imposibilidad de hacerlo ya por oficio, se les invita por medio de los periódicos provinciales.

Alba de Tormes, 19 de Enero de 1925.

—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Tomás Rodríguez Rubio.

Comisión universitaria a Madrid?

Ayer se reunieron, bajo la presidencia del rector de esta Universidad, los decanos de las cuatro Facultades, para resolver acerca de si la Universidad de Salamanca asiste a Madrid al acto del homenaje a los reyes.

Hablamos con el señor Esperabé después de terminada la reunión, y nos manifestó que nada en definitiva podía decirnos acerca de este asunto, en tanto no recibía contestación a informes que de Madrid ha solicitado.

A pesar de esto, noticias particulares que tenemos por fidedignas, nos permiten asegurar que la Universidad de Salamanca, como ha hecho la de Barcelona, entre otras, asistirá oficialmente al homenaje, estando representada nuestra gloriosa Escuela por su rector y por los cuatro decanos.

La función extraordinaria en el teatro Real.

Nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de «Heraldo de Madrid», don Alfredo Cabanillas, nos remite el programa que a continuación publicamos, rogándonos hagamos constar, la conveniencia de que los alcaldes y personas que deseen asistir, se apresuren a encargarse los billetes, a fin de que no se agoten cuando pretendan adquirirlos.

Teatro Real; empresa E. Casali. — Función extraordinaria de adhesión al homenaje a su majestad el rey don Alfonso XIII, y con asistencia de sus majestades y altezas reales, el jueves, 22 de Enero de 1925, a las nueve y media de la noche.

Programa:

1.º Acto primero de la ópera «Sansón y Dalila», por Elena Sadoven, Stefano Biellina, Fabio Ronchi, Alejandro Griff y Vicente Riiza. Director, maestro Emilio Cooper.

2.º Segundo acto de la ópera «Aida», por María Llácer, Elena Sadoven, Stefano Biellina, Sandro Inaef, Isabel Vela y Alejandro Griff. Primera bailarina, Teresa Battaggi; maestro director, Antonio Guarnieri.

3.º Concierto. a) Intermedio de «Goyescas», Granados; b) Jota de «La Dolores», Bretón. (Sollista, María Llácer); director, maestro Arbós. b) «Canción del soldado», J. Serrano. (Orquesta y coro). Dirigida por su autor.

4.º a) Preludio y muerte de Isolda, Wagner. (sollista, Elena Ivony). b) Prólogo de la ópera «Meñstófeles», Boito. (Sollista, Anibal Vela). Coro general. Maestro director, Arturo Saco del Valle.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.
Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

Genaro de No, 1,265 pesetas; Antonio García, 1,550; Fausto Sánchez, 4,059,48; Habilitado cajero de la Comandancia de Ciudad Rodrigo, 43,98; Eduardo No, 237,12; Administrador de la Lotería número 3 de esta capital, 2,000; Manuel Sureda, 285; Francisco Castillo, 228,40; Juan Hernando, 76,08.

Aprehensiones.

Por fuerzas de Carabineros de los puestos de Alamedilla, Bouza y Campo Redondo, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda, 47, 80 y 75 kilogramos de pan, respectivamente.

DE TAMAMES

Bodas de plata de ordenación sacerdotal.

Ha celebrado sus bodas de plata de ordenación sacerdotal, el ilustre y bondadoso párroco de esta y arcipreste de Valdobla, don Valentín González, el día 16 de los corrientes, asistiendo al festival religioso, todas las autoridades civiles y militares, en unión del pueblo en masa, quienes acudieron al templo con verdadera fé y entusiasmo, a rezar por la vida de tan insigne y querido arcipreste.

Legado el momento anunciado por el alegre repique de las campanas, fué invadido el templo para escuchar la misa «Cum subilo», gregoriana, cantada por angelicales voces de niñas y señoritas, que a su vez interpretaron sentidos motetes en alabanzas del señor. Ofició de preste don Valentín González Gómez, asistido por don Nicanor Sánchez y don Angel Ballesteros, actuando de maestro de ceremonias don Pablo Astudillo, sacristán mayor de la Catedral. Ocupó la cátedra sagrada, el economo de Rincónada la Sierra, don Isabelino Hernández, quien con sentidas y elocuentes palabras supo ensalzar la dignidad sacerdotal y el celo por las almas; terminándose la misa con un tedeum de gracias al señor. Seguidamente acudieron a la casa parroquial todas las autoridades y los niños de las escuelas; diez céntimos a cada uno y aquellos con un espléndido lunch, brindando todos por la salud del digno párroco. A estos actos acudieron todos los compañeros de arciprestazgo, quienes no nombre por no incurrir en omisiones, dándole a estos un banquete o comida íntima, preparado con sumo gusto y delicadeza en casa del inteligente cuajador don Cirilo Martín, quien con gran diligencia preparó el festival, no escatimando energías por ser en honor de su párroco.

En este banquete brindaron todos los señores párrocos, empezando don Nicanor Sánchez, por ser el de mayor edad, y siguiendo don Cirilo Martín, quien con palabras firmes supo exponer su cariño a su superior. Don Francisco Rodríguez

recitó una poesía alusiva al acto. Así todos los demás compañeros, a quienes con emoción en el rostro contestó el favorecido, dando las gracias más expresivas.

Y yo, por mi parte le deseo, muy francamente, que celebre sus bodas de oro.

Vicente J. Alvarez.

Tamames, 17-1-1925.

Bolsa de Madrid

	Del día 17	Del día 19
Interior 4 por 100	69 70	69 55
Exterior 4 por 100	91 75	95 00
Amortizable viejo	94 90	95 20
Amortizable 1917		88 00
Amortizable 4 por 100		562 00
Acciones del B. de España	63 00	63 00
Banco Español R. de la Plata	332 50	370 00
Ferrocarriles del Norte	365 75	356 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	230 00	231 00
Compañía A. de Tabacos		100 25
Hipotecarias 5 por 100	38 15	38 30
Francos	33 76	33 69
Libras esterlinas		35 55
Dólares		
Francos belgas		29 15
Francos suizos		
Marcos		
Liras		
Escudos portugueses		

RECURSO DESESTIMADO

Lo ha sido el interpuesto por el industrial de Guijuelo, don Esteban Martín Sánchez, contra multa de 500 pesetas, impuesta por esta Junta por una partida de tocino en malas condiciones.

LOS LIBROS QUE SE LEEN

Maquiavelo, traducido por Sánchez Rojas

En el volumen 953 de la «Colección Universal» de la Editorial Calpe, que acaba de ponerse a la venta, se ofrece al público español el famosísimo tratado «El Príncipe», de Maquiavelo, traducido por Sánchez Rojas. Basta citar el nombre del traductor para elogiar la traducción española, que está obteniendo un resonante éxito de librería. Las dificultades de traducir a un clásico tan erizado de escollos, están vencidas con la elegancia y la naturalidad, que son patrimonio literario del popular escritor. El libro, destinado al gran público, lleva al frente una breve silueta biográfica del famoso secretario de los Médicis, escrita por el señor Sánchez Rojas, con la singular competencia que tiene acreditada al tratar de los temas políticos y literarios de Italia.

La oportunidad de tal traducción salta a la vista, y por ella merece plácemes muy lisonjeros la Editorial Calpe.

El señor Pérez de Lucas es nombrado delegado de Ledesma-Vitigudino

Un año de actuación lleva de delegado en el distrito de Vitigudino, el joven y distinguido capitán de artillería, don Ignacio Pérez de Lucas, realizando una labor beneficiosa y plausible.

No pretendemos hacer una crítica minuciosa de su obra; ese balance requiere datos e informes detallados que no poseemos; estas líneas, no sin el encomio amañado y amplificador de los hechos, tienen como principal objeto felicitar a Ledesma, Vitigudino y sus pueblos, por seguir al frente de su delegación persona tan meritoria como el señor Pérez de Lucas.

Hombre culto y simpático es Pérez de Lucas, su exquisita educación y fineza le despojan de vanidades y ostentaciones, siempre ridículas.

Cargo complejo, difícilísimo, ha sabido cumplirlo. Normas de justicia y equidad le inspiraron. Visitó los pueblos dos o tres veces, sin deseos nunca de aplicar duras sanciones, siendo siempre hombre amable y cordial.

El destino, el cargo oficial, que tanto suele transformar a veces el carácter de los individuos, no ha causado la más perceptible huella en las bondades del señor Pérez de Lucas, convencido tal vez de que la caballerosidad y cortesía tienen más viva expresión, cuanto más sencillo es el proceder en todos los órdenes y jerarquías.

Y esto si nos interesa mucho recogerlo y proclamarlo.

Este delegado ha escuchado y atendido a altos y bajos, a las autoridades, al rico y al menesteroso, dándole a su audiencia aspecto familiar y amigable — para que el campesino en su castellano, y sin azoramientos, le relatare los hechos de la denuncia — la autoridad municipal, la honradez de sus actividades, consagradas al bienestar del pueblo — el labrador, que sin intención omitió parte de sus productos sujetos a tasa, y si esto se oye con amabilidad y atención un día y otro, «sin hinchazón ni grandes atisbos de autoridad» — se procura suavizar la sanción al hecho castigable, no supone un verdadero mérito a favor del señor Pérez de Lucas?

Si a esto añadimos que ni amistades ni afectos le detuvieron en su camino para obrar con rectitud y acierto, podemos afirmar que Ledesma y Vitigudino están de enhorabuena?

Quien así se produce, es merecedor de nuestro aplauso, quien, como Pérez de Lucas, renunció a toda violencia y coacción en el desempeño de su cargo. Hay que felicitarle.

A los pueblos no les obligó a nada contrario a todo sano principio — ni les impuso médicos ni veterinarios — fué su

guía por la senda del progreso y rechazó procedimientos extemporáneos, no saliendo nunca de sus atribuciones.

Ponemos como ejemplo, esta conducta loable y austera, y al hacer patente nuestra enhorabuena a este salmantino, hacemos extensivo el elogio a su señor padre, el cultísimo teniente coronel del regimiento de Albuera, don Ignacio Pérez de Lucas.

B. Moreno.

Ahigal, Enero 925.

La vida en Ledesma

(De nuestro corresponsal).

El Ayuntamiento de Ledesma, reanudando la feliz iniciativa del día de la villa y corte de España, acordó, en sesión plenaria celebrada hace unos días, nombrar alcalde y alcaldes honorarios a sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, y acordó adherirse al homenaje que los Ayuntamientos españoles organizan en honor del monarca para el día de su santo, y que una comisión del mismo acuda con representación del Municipio ledesmano a tan grandioso acto.

Por su parte, la Unión Patriótica de Ledesma, en reunión general convocada al efecto, designó para representarla en el homenaje a los señores presidente del comité don Andrés López Chaves y vocales don Narciso Simón y don Belisario Encinas y don José Rodríguez Inestral, y el somatén de esta localidad estará a su vez representado, muy dignamente por cierto, por el joven abogado ledesmano don Luis López Chaves.

A dicho acto acudirán también el delegado gubernativo del partido don Celestino Rey Joli, y la representación del Ayuntamiento que integrarán el alcalde don Bernardo Villarreal Blanca, el primer teniente de alcalde don Manuel González Bartolomé y el secretario don Claudio Beato.

Ledesma, pues, estará representada tan dignamente como el grandioso y merecido homenaje lo exige y como lo exige también la figura de nuestro valiente y querido monarca.

También acordó nuestro Ayuntamiento, en la misma sesión, hacer constar su más enérgica protesta por las antipatrióticas campañas que en cierta nación europea se emprendieron contra la figura de nuestro rey y contra nuestra patria, aun cuando creemos que cuantas protestas se han formulado, que son incontables, eran absolutamente innecesarias, pues la mejor protesta la lleva consigo el tremendo fracaso de tan inicuas e injustas campañas.

El 15 del corriente subió al cielo, el niño Raimundo García Rodríguez, preciosa criatura de diez y ocho meses de edad, que era el encanto de sus padres, el farmacéutico y ex alcalde de esta villa señor García Bartolomé y su distinguida esposa doña Micaela Rodríguez, constituyendo la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar al siguiente día 16, una verdadera manifestación de duelo.

A sus doloridos padres y demás familia, les enviamos, desde estas columnas, nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia, deseándole la necesaria resignación para sobrelevarla.

Ha salido para Madrid el joven doctor en Ciencias, don José Beato.

—Ha llegado de Guijuelo doña Julia Sequeros e hijo.

—Pasó un día entre nosotros don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio, de esa capital, para la que salió el sábado último.

El mercado celebrado el 15 del corriente estuvo concurridísimo de toda clase de ganados, principalmente de vacuno y de cerda, realizándose numerosas transacciones. Los precios del ganado de cerda cebado, sufrieron alguna baja, vendiéndose de 29 a 31 pesetas arroba. Los precios del vacuno siguen sostenidos, a pesar de lo cual, como de costumbre en esta época, las ventas estuvieron a tono con el número de cabezas presentadas, que, como hemos dicho, fué en grandísimo número. Ledesma, 19 Enero 1925.

El corresponsal.

NOTICIAS

Nos escriben solicitando madrina de guerra para el cabo y soldados que a continuación se expresan, destacados en el bloque de Silla, número 1, del batallón Tarragona, número 78, primera compañía, Tetuán. Cabo, Luis Sellers; soldados: Juan Hernández, Celestino Blanco, Manuel Gómez, Juan Sánchez y Avelino Moreta. Todos de la primera compañía del batallón indicado.

Una señora que oculta su nombre, nos ha entregado cinco pesetas para socorrer a la familia necesitada a la que nos referíamos en nuestro número del día 15.

Por el cabo Blas N. Sánchez y el guardia Martín Castillo Rodríguez, del puesto de Beleña, han denunciado a Leoncio Arroyo Martín, de cuarenta y cinco años de edad, casado, oficio labrador, natural de Casar de Palomero, por hallarse infringiendo el reglamento de carreteras, en el kilómetro 25 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Hemos recibido el número 457 de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico Quirúrgico», correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: «No las cumplen», por don Juan Fernández; «Lo necesario y lo innecesario», por el doctor don Miguel Carreras; «Los puntos sobre la i», por don Elías Romera. Sección científica: «Es de absoluta necesidad la ligadura del cordón umbilical», por el doctor don Miguel Carreras; Carta abierta, por don Antonio Fernández Rodríguez. Sección bibliográfica, por R. Juliá Rosés y el doctor don Miguel Carreras; Actualidades, Publicaciones recibidas, Vacantes y Anuncios.

Esta noche, a las siete y media, celebrarán junta general en la Federación Obrera, la sociedad de albañiles y la de empleados municipales.

En la de estos se tratará de la aprobación de cuentas del ejercicio de 1924 y renovación de cargos de la directiva.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, MARTES, 20 DE ENERO DE 1925, HOY

A las seis y media de la tarde. A las diez y cuarto de la noche.

Últimas exhibiciones de

La película sin título

ULTIMO DIA del gran concurso cinematográfico ORGANIZADO POR LA EMPRESA MENDEZ

GRANDIOSO EXITO

EL BAUTIZO DE UNA PELICULA

Se concederá como premio al que acierte el título o más se aproxime a éste, UN APARATO CINEMATOGRAFICO PATHE BABY con todos sus accesorios y cintas.

¿Que cómo puso el título a la película la Empresa Méndez? Pues muy sencillo. Viendo la película vió el asunto, el argumento, la trama, etc., etc., y... ¡zas!, con arreglo a lo visto, puso el título en un papel, lo metió en un sobre y lo mandó a casa del notario señor Martín López, donde está depositado.

¿Que es difícil acertarlo? No, señor; ni mucho menos. Lo mismo que vió la Empresa, ya a ver usted. Por lo tanto, es fácil que se le ocurra lo mismo.

¿Que es un PATHE BABY? Pues ni más ni menos que un cine de verdad, con el que puede hacer las delicias de su familia, teniendo de huéspedes en su casa a Charlot, Harold Snub Pollar y todos los ases de la pantalla.

Butaca, 0,75. General, 0,25.

Mañana, ROMAN KABRIS, película sensacional.

ASPIRADOS, TOS, CATARROS, ANA, BRONQUITIS, RONQUERA,

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACIÓN

Antiséptico y Balsámico al disolverse en la boca. De una acción suavizante.

TEATRO * LICEO

HOY, MARTES, 20 DE ENERO DE 1925

DEBUT de la cancionista y genial creadora de su repertorio

CELIA DEZA

PRECIOSOS TANGOS ARGENTINOS AL ESTILO SPAVENTA

Butaca, 1,25. General, 0,30.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Cuando Primo de Rivera llegue a Madrid, hará declaraciones acerca de la situación en Marruecos.

Un proyecto de reorganización de los ascensos del personal dependiente del Ministerio de Hacienda.

Al llegar el marqués de Estella a Algeciras, pronuncia un breve discurso y hace unas ligeras declaraciones. - Otras importantes noticias.

Madrid, 19 (12 noche).

El general Primo de Rivera, llega a Algeciras.

Dijo el marqués de Magaz. Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el contratante marqués de Magaz.

Hablo brevemente con los periodistas.

Dijo a éstos que había recibido un telegrama de Algeciras dándole cuenta de la llegada a aquella capital del marqués de Estella, procedente de Ceuta.

Añadió que de Marruecos no tenía noticia alguna que comunicárale.

Reunión del Directorio.

Una reforma de Hacienda.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Asistieron a ella todos los vocales.

A la salida, el general Vallespina facilitó la referencia de lo tratado.

Manifestó que la reunión había sido, más que nada, un cambio de impresiones entre los vocales sobre diversos asuntos.

Agregó que el Directorio se había ocupado en primer término de varios expedientes de recompensas militares, y que después había tratado del proyecto de reorganización de los ascensos en el ministerio de Hacienda.

Se respeta en él la ley de bases. Los oficiales primeros, segundos y terceros, les bastarán los cuatro y seis años de servicios para ascender.

Los funcionarios del cuerpo auxiliar no necesitarán sufrir exámenes para pasar al cuerpo técnico de Hacienda. Y se hacen además otras reformas que benefician desde luego al cuerpo de funcionarios de este ministerio.

El general Vallespina terminó diciendo que las noticias de Marruecos eran muy satisfactorias.

OTRAS NOTICIAS

El duque de Alba a París.

Madrid.—Esta noche ha salido, en el expreso, el duque de Alba con dirección a París, donde pasará una temporada.

La salida de Primo de Rivera para la península.

Madrid.—Noticias llegadas de Tetuán, dicen que el marqués de Estella salió esta mañana de aquella plaza con dirección a Ceuta, para embarcar con rumbo a la península.

Le despidieron en la estación el alto personal de la Alta Comisaría y algunos generales y jefes.

Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—Esta tarde conferenciaron con el marqués de Magaz, el subsecretario de Hacienda y el embajador de Francia.

Recibió además otras visitas.

La llegada a Algeciras del marqués de Estella.

Madrid.—Comunican de Algeciras que ha llegado a aquella ciudad el presidente del Directorio, marqués de Estella, a bordo del crucero «Cataluña».

Le rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

Acudieron a recibirle los gobernadores civil y militar de la provincia, los alcaldes de Cádiz y Málaga y las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Al desembarcar, saludó a las autoridades, trasladándose inmediatamente después al Ayuntamiento, donde pronunció un breve discurso.

Comenzó elogiando al ejército y a la Marina, que luchan en África con bizarría y heroísmo con que se han cubierto de gloria en los últimos combates y operaciones.

Agregó después que la situación en Marruecos era muy satisfactoria, y que, al llegar a Madrid, haría declaraciones sobre el estado de este problema.

Las reformas del nuevo estatuto de ferroviario.

Madrid.—Parece ser que el nuevo estatuto ferroviario concede a las compañías de ferrocarriles, el derecho a disponer de los fondos de reserva que no sean repartidos entre los accionistas.

Esta reforma se asegura que ha despertado algún revuelo entre los accionistas ferroviarios, que ven en ella una forma de despojarles de los derechos que sobre esos capitales de reserva tienen.

La cuestión se presenta algo complicada, pues son ya bastantes los elementos interesados en elevar una protesta sobre este punto del estatuto, por juzgarlo arbitrario e injusto.

El palacio de la marquesa de la Laguna adquirido.

Madrid.—El palacio de la marquesa de la Laguna, situado en la calle de Alcalá, ha sido adquirido por una compañía de Seguros, para instalar en él sus oficinas.

Este palacio estaba desde hace bastantes años deshabitado.

En breve comenzarán las obras necesarias para instalar en él dichas oficinas.

Una riña.

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Alfonso VI, se encontraron Antonio Martín y Camilo Piñero, entre los que existían antiguos resentimientos.

Después de mediar algunas palabras de insultos, se fueron a las manos, haciendo Martín un disparo que hirió levemente a Camilo.

Fuó curado en la Casa de Socorro, siendo detenido el agresor.

Herido en una cacería.

Madrid.—Hoy, en la dehesa del campamento de Carabanchel, se celebró una cacería entre militares, a la que asistieron gran número de cazadores.

Uno de ellos se cayó del caballo que montaba, fracturándose la clavícula.

Dos atropellos.

Madrid.—Esta tarde, al intentar atravesar la calle de Alcalá, fué arrollada por un tranvía la niña Pilar González, que resultó muerta en el acto.

También en la misma calle, otro automóvil arrolló a un niño de diez años de edad, llamado Antonio Ruiz, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Fueron detenidos los conductores.

Dice el subsecretario de Hacienda.

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha hecho algunas declaraciones sobre la reforma de los ascensos en aquel ministerio.

Desmintió la noticia propalada, en la que se decía que los auxiliares necesitaban hacer oposiciones para el ingreso en el cuerpo técnico.

Incendio en el ministerio de Hacienda.

Madrid.—Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se declaró un violento incendio en un pasillo que da acceso a una de las dependencias.

Acudió rápidamente el Cuerpo de bomberos, consiguiendo localizarlo.

Afortunadamente no tuvo más consecuencias que la destrucción de varios legajos y documentos de escaso interés.

No se registró ningún accidente desagradable, aparte de la natural alarma.

La obra número ciento de Benavente.

Madrid.—En breve el eminente dramaturgo don Jacinto Benavente estrenará la número ciento de sus obras.

Accidente automovilista.

Madrid.—Esta tarde, en el kilómetro 53 de la carretera de La Coruña, ocurrió un accidente automovilista, del que resultaron varios heridos.

El automóvil era propiedad de don César Beldá, quien lo conducía.

Al llegar a dicho punto, a consecuencia de una falsa maniobra, se inclinó el coche hacia la cuneta, volcando.

El automóvil quedó destrozado y los ocupantes salieron despedidos.

La suegra del señor Beldá y una hija resultaron gravemente heridas.

Fueron trasladados todos los heridos al sanatorio de Guadarrama, donde se les asistió.

Comienzan a llegar representantes.

Madrid.—Han comenzado a llegar representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de provincias que vienen a Madrid al homenaje de los reyes.

Mañana llegarán más.

La vista de una causa.

Madrid.—En la sala quinta de esta Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida con motivo de la estafa cometida al venderse el convento de Nuestra señora de la Representación, conocido por el de las niñas de Leganés.

El fiscal pide doce años de prisión para los procesados, que son dos, acusándoseles de cinco delitos de estafa.

Declararán cincuenta y tres testigos, y el juicio durará tres días.

RIVERA

Madrid, 20 (2 madrugada).

Accidente de aviación

Teniente muerto y mecánico moribundo.

Sevilla.—En el aeródromo de Tablada ha ocurrido un accidente a un aparato pilotado por el teniente don Juan Risto.

Llevaba de observador al soldado mecánico Manuel Blanco.

El aparato aterrizó violentamente en las cercanías del campo de tiro.

El teniente Risto resultó con la

fractura del fémur y de la base del cráneo, y el mecánico con la fractura de ambos húmeros y cercenamiento de las piernas.

Antes de elevarse el aparato, el mecánico lo reconoció escrupulosamente, y al llegar el teniente le manifestó que el motor no funcionaba con regularidad.

Ambos estuvieron examinando el aparato, poniendo en marcha el motor.

Como el teniente no observase ninguna anomalía en el motor, se dispuso a volar.

A los pocos momentos de estar en el aire y hallarse a regular altura, barrenó el aparato, cayendo violentamente sobre unos cables de alta tensión, causando grandes destrozos.

Cuando ocurrió el aterrizaje pasaba por debajo de los cables de alta tensión un avión, y por un verdadero milagro no fué alcanzado por el aparato.

En el mismo auto fueron conducidos el teniente y el soldado mecánico al aeródromo de Tablada, donde se prestó a los heridos asistencia médica.

Al tiempo de practicarse la cura al teniente Risto, falleció.

El observador se encuentra en situación desesperada.

El piloto, don Juan Risto, había regresado hace muy poco tiempo de África, donde habíase portado valerosamente. Era natural de Barcelona.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Llegada de unos restos.

Sevilla.—Procedente de Málaga han llegado los restos del teniente de aviación Iruretagoyena, muerto recientemente en un accidente ocurrido en las inmediaciones de Tánger.

Recibieron el cadáver las autoridades, comisiones de corporaciones y centros, y numerosos jefes y oficiales.

Oficiales heridos que regresan.

Melilla.—Han marchado a Madrid, con objeto de terminar la curación de sus heridas en el Hospital de la Cruz Roja, el capitán del Tercio don Alfonso Reyes y el teniente señor Echanove.

Convoy a las plazas menores.

Melilla.—El vapor «España, número 5» y tres remolcadores, han salido de este puerto llevando un convoy de víveres y municiones a las plazas menores.

Poblados bombardeados.

Melilla.—La escuadrilla de aviación ha bombardeado los poblados de Bullahí y Beni-Gullari, causando grandes destrozos en las viviendas.

Esperando aparatos.

Melilla.—Procedentes de Granada se esperan en esta plaza otros dos aparatos de aviación.

Fallecimiento del obispo de Tortosa.

Castellón.—Acaba de fallecer el obispo de la diócesis de Tortosa, doctor don Pedro Rocamora, que se encontraba invernando en esta población.

El doctor Rocamora tenía noventa y cuatro años de edad y llevaba gobernando la diócesis treinta y cinco años.

Hasta los últimos momentos, conservó la plenitud de sus facultades.

Se espera la llegada a esta capital del obispo auxiliar de Tortosa, doctor Bilbao.

Vuelco de un automóvil.

Barcelona.—Cuando regresaba de la montaña de Valvidriera un auto, ocupado por varias personas, volcó a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron heridos su propietario Daniel Oliva, su esposa Teresa Santos, el chófer Luis Peñarroya y una hija de Oliva, llamada Mercedes, de once años de edad.

Sangrienta riña.

Barcelona.—En la calle del Bar, rieron por cuestiones del oficio, José Jarabedo y Ricardo Antequera.

El primero resultó herido gravemente, deteniendo la Policía al agresor.

Cuatro mujeres mueren carbonizadas.

Barcelona.—Comunican de Rubla de Rivat que se ha producido un violento incendio en una casa de campo, pereciendo abrasadas entre las llamas cuatro mujeres.

Extinguido el fuego, sólo pudo encontrarse el cadáver de una mujer.

Diligencias sumarias sobre la fabricación de billetes falsos.

Barcelona.—El Juzgado continúa activamente su labor acerca del suceso de la calle de Vidalomar, por el descubrimiento de una fábrica de billetes de mil pesetas falsos.

Ha comparecido ante el Juzgado una hermana de la víctima, manifestando que su hermana, estando sirviendo en un restaurant, conoció al detenido, Tomás Valero.

Desde aquel momento cambió de posición, haciendo una vida de lujo y grandes gastos, al mismo tiempo que mantenía a la madre y dos sobrinos.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS

Arados..... de ALAEJOS

Prensas..... de ALAEJOS

Trilladoras..... de ALAEJOS

Aventadoras..... de ALAEJOS

Calzos y bujes..... de ALAEJOS

En la fundición..... de ALAEJOS

Culpa la declarante de todo lo ocurrido a Tomás Valero, que la maltrataba.

Afirma, por último, que no conoce al otro detenido apellidado Mateos.

Ampliación de declaraciones.

Barcelona.—Los detenidos Valero y Mateos han comparecido también en el Juzgado, ampliando sus declaraciones.

Se desconoce si han aportado nada nuevo a las que aportaron al ser detenidos.

Ambos negaron toda participación en la falsificación de billetes de Banco.

El detenido Mateos, desmiente que en su domicilio hubiera encontrado la policía siete billetes falsos.

Vicente Mateos sufrió ya una condena de diecisiete años, por por falsificación de billetes de Banco.

Esta pena se le rebajó a consecuencia de varios indultos, se fugó dos veces de Santaña y también ha estado procesado por hurto.

Accidente automovilista a un equipo.

Pamplona.—Cuando marchaba al pueblo de Lumpier el equipo de la sociedad Deportiva de Navarra, en un automóvil con varios socios, volcó el coche, resultando siete heridos, algunos de ellos de gravedad.

El cadáver de un exsecretario.

Almería.—En el muelle del puente ha sido recogido el cadáver del exsecretario del Ayuntamiento de Taharán, Antonio Sánchez, que desapareció de su casa y se suicidó a causa de haber dado participaciones de la Lotería Nacional, en un número que resultó premiado y no poseía el billete.

RIVERA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES: Bójar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, monedas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

Celebrábase un matrimonio en una iglesia. Al decir el sacerdote que la mujer debe seguir a todas partes al marido, exclamó la novia: —Si es así renuncio al matrimonio. —¿Por qué razón? —¿No sabe usted que ese hombre es cartero?

LOS TEATROS

LICEO.—Tras de una serie de episodios y aventuras de «película», llegó por fin a Salamanca el «as» de la pantalla Salustiano, el popular «mimo» ídolo de todos los públicos aficionados al cine.

Eran las seis de la tarde y aún no se sabía si llegaría la compañía de Prince Rigadín que, por haber trabajado el día anterior en Segovia, y no haber alcanzado el tren que combinaba en Medina con el nuestro, había de hacer su viaje en automóvil. Llegó éste minutos antes de las seis y media, hora señalada para la función. Y la empresa... «negra», pensando en el trastorno que el caso les originaría.

Un claxon, humo de gasolina y nuestro gran Salustiano que asoma su privilegiada nariz por la portezuela. ¡Al fin llegó! Risas femeninas anuncian que en el auto viene algo interesante y bello: no nos equivocamos. Tras el gran cómic de los descendientes de las hermosas actrices de la compañía, «chamullando» un francés muy ligadito y muy parisino, que apenas entendemos, por su rapidez, y riéndose... como en español.

Pasamos todos al escenario del Liceo, donde inmediatamente comienza el tableteo y los martillazos de los tramoyistas envarillando precipitadamente el decorado.

Salustiano contempla la operación con una seriedad nada cómica. Es un hombre fino, correcto, pero parece preocupado y no se adivina en él, a primera vista, al estupefundo actor cómico de popularidad mundial. Apenas habla y dirige en silencio, casi con gestos solamente, los primeros trabajos del montaje.

Actores y actrices se dispersan en busca de camerino. La hora de la función se acerca: son las siete de la tarde.

«Ma tante D'Alonfleur».

Es sencillamente esta comedia bufa en tres actos, original de Paul Gavault, la que, en castellano, conocemos con el nombre de «Mi tía Ramona», y que es un arreglo a la escena española, hecho por José Juan Cadenas.

La compañía forma un conjunto excelente, y en ella figuran elementos importantísimos de la escena francesa. No hay que decir, por tanto, que la interpretación de «Ma tante», fué un verdadero prodigio. Actores y actrices con su pronunciación correcta y su mímica expresiva, se hicieron comprender a maravilla del público.

Después del gran «mimo» Salustiano, destacáronse la bellísima Paulette Dartois, la encantadora Shara Thamar, el excelente galán Jacques Faure y todos, en fin, que como decimos son figuras de gran prestigio y relieve.

La representación, fué un éxito.

«Le chasseur de chez Maxinis»

Por la noche fué estrenado el gracioso vaudeville «Le chasseur de chez Maxinis», que dado lo avanzado de la hora, nos es imposible reseñar con el detalle que merece.

La representación constituyó un ruidoso triunfo de las huestes de Prince Rigadín, que salen hoy para Burgos y de allí irán a Lisboa.

BRETON.—El escogido program cinematográfico proyectado ayer, gustó extraordinariamente.

Hoy se reprisará la «Película sin título». Hay ya en Contaduría varios centenares de sobres para el concurso, cuyo fallo, ante un jurado compuesto de representantes de la prensa local, se otorgará mañana, miércoles. Levantará acta el notario de esta ciudad, señor Martín López.

MODERNO.—La gentil artista Mireya recibió ayer un cariñoso homenaje de despedida. Interpretó lo más escogido de su repertorio entre grandes aplausos.

La película proyectada gustó mucho.

Mejoras en el servicio de autobuses.

El servicio de autobuses salmantinos que con toda normalidad viene funcionando, va a sufrir numerosas mejoras que el público podrá disfrutar ya que para él se hacen.

El señor Guevara nos ha facilitado unos datos muy avanzados de la extensión que piensa dar a la línea de autobuses, animado para ello por el favor constante del público, que, como es bien notorio, ha acogido el funcionamiento de los autobuses con todo entusiasmo.

Salamanca contará con una red de autobuses, que recorrerá las principales calles y avenidas, llevando a los viajeros a barrios apartados de la ciudad y pueblos cercanos.

Por de pronto, muy en breve quedará montada una nueva línea que, partiendo de la Plaza Mayor, y pasando por el Corrillo, calle de la Rúa y Libreros, llegue hasta el patio de Escuelas Menores, regresando después a la Plaza por el mismo recorrido, excepto al llegar frente a San Martín, que seguirá por Quintana hasta la Plaza Mayor.

Esta línea, como decimos, quedará montada enseguida con un excelente coche de marca acreditada y de gran capacidad.

Más tarde y contando con la autorización, desde luego, del Ayuntamiento el señor Guevara piensa poner servicio de autobuses por la carretera de circunvalación a los cuarteles de Infantería y Caballería, a los pinares de Aldeaseca y otras líneas que hay en proyecto.

El mismo coche que hará el servicio de la calle de la Rúa, los domingos hará diferentes viajes a los Pizarrales, con el fin de facilitar los medios de pasar un día de campo.

Con el mismo propósito se instalará el de los Pizarrales a Aldeaseca.

Todas estas mejoras se harán contando con un material excelente; es decir, con coches de marca de garantía absoluta y carrozados conforme a las modernas exigencias.

La solicitud para la concesión de estos servicios, está ya en el Ayuntamiento y ha pasado a informe de la comisión correspondiente, que dictaminará sobre ella.

De esperar es que los concejales sabrán imprimir actividad en la tramitación de asuntos como este, que tanto afecta al interés de la ciudad.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 19 de Enero publica lo siguiente:

Circular de Obras públicas, rectificando el error sufrido en el anuncio de subasta de acopios para la conservación de la carretera de Salamanca a la Alberguería.

Relación de prófugos de esta Comisión Mixta.

Citación de varios Ayuntamientos a mozos alistados para que comparezcan a la rectificación del alistamiento.

ULTIMA HORA

Madrid, 20 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Los estranos.

Madrid.—En el teatro Lara se estrenó ayer, por la tarde, el sainete en tres actos de costumbres madrileñas, «Hijo de mi alma», original de Sinesio Delgado.

La obra gustó y el autor se vio precisado a salir repetidas veces a escena para recibir los aplausos del público.

Primo Rivera en Algeciras.

Madrid.—Aún no se tiene noticias de las declaraciones que vaya a hacer el general Primo de Rivera en el discurso que pronuncie.

Aunque se había afirmado que en Algeciras daría cuenta de la orientación seguida en Marruecos durante los hechos ocurridos en los meses pasados, no será así por no creerlo prudente.

En realidad, ha dicho que ahora entra la segunda etapa del Directorio y que no puede ser breve por los muchos asuntos pendientes.

Recordó que cuando le encargó el rey del Gobierno, al verle expresar en términos tan vehementes, le dijo: «Ojalá realices cuanto dices, para bien de España».

A las 6,10 salió para Jerez.

El cardenal Benlloch.

Madrid.—El cardenal Benlloch ha comunicado a la comisión organizadora del homenaje al rey, que vendrá a Madrid con todos los obispos sufragáneos de la región.

Esta comisión se pondrá en la manifestación al lado de los representantes de la provincia de Burgos.

Otros detalles del homenaje a los reyes.

Madrid.—Como la mayoría de los estandartes que se traerán de Sevilla tienen honores, se le rendirán éstos en el palacio del Senado, donde se guardan.

De la provincia de Cádiz vendrá una comisión, que representa a tres mil obreros marítimos.

Una comisión de catadráticos de la Universidad de Barcelona traerá la representación de aquel centro.

La comisión de Burgos traerá timbaleros a caballo y un pendón antiguo.

Han llegado de Las Palmas el alcalde, representantes de la Unión Patriótica y del Club Náutico.

De los pueblos del Valle de Arán, Sort, Viella y Urgel han salido 350 campesinos que para venir a Madrid tienen que hacer el viaje por Francia a causa de estar bloqueada aquella región por la nieve. Estos campesinos se costean el viaje de su peculio particular.

Varios Ayuntamientos traerán banderas que tienen honores de capitán general, con mando en plaza, entre las que figura la del desaparecido regimiento de Ultonia, y que asistió al sitio de Gerona. También vendrá la bandera de los somatenes de Igualada, cuya bandera estuvo en la batalla de Brull.

La bandera, que se traerá de Valencia, sólo puede depositarse en los edificios destinados a Ayuntamientos y no puede inclinarse ni entrar por las puertas, por lo que tiene que entrarse en los edificios por los balcones.

OTRAS NOTICIAS

Fenómeno sísmico.

Toledo.—Los aparatos sismológicos registraron ayer un temblor de tierra que se produjo a las doce horas, diez y ocho minutos y cincuenta segundos.

Joven herida por su exnovio.

Cartagena.—Cuando salía de un cinematógrafo la joven de diez y ocho años Francisca Martín, fué agredida por su exnovio Francisco Cervantes, el que la disparó cuatro tiros de revolver, causándole una herida que le interesa la tráquea.

Las causas de la agresión han sido el negarse ella a reanudar las relaciones con Francisco.

El agresor ha sido detenido.

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno.

Berlín.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Canillier, Luther.
Negocios extranjeros, Stressmann.

Hacienda, Schleber.

Interior, Schide.

Economía pública, Nouhaux.

Trabajo, Braune.

Justicia y territorios ocupados, Frenken.

Guerra, Gessler.

Comunicaciones, Stingler.

Alimentación y Agricultura, Kemzt.

Transportes, Krhne.

Declaraciones de Luter.

Berlín.—Al presentarse el nuevo Gobierno al Reichstag, el canciller señor Luter ha declarado que seguirá por entero una política objetiva.

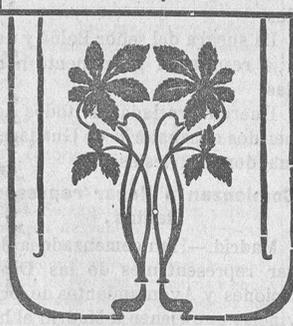
Estudiará la reforma constitucional, y las relaciones del Reichstag con los demás estados de Alemania.

Dedicará especial atención a los compromisos de Alemania y a la evacuación de los territorios que le están ocupados.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.



Calzados - EL GALLO

Hablando efectuado grandes compras en Madrid, Ciudadela y otros puntos, ofrece a usted zapatos de charol, para señoritas, garantizado por esta casa, desde 15,90 pesetas.

ULTIMOS MODELOS PARA LA TEMPORADA PROXIMA

SURTIDO INMENSO

Los mejores, más elegantes y de más gusto.

Compre una vez y será su cliente. - Vea sus escaparates.

Doctor Riesco, 3.



El mejor Purgante AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel. Pzstilla, 1,50 pesetas — Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

DEL MUNICIPIO

LA SESION DE ANOCHE

A la hora anunciada comenzó la sesión.

Preside el señor Torres y asisten los señores García Gómez, de las Mozas, García Rodríguez, González Martín, Sánchez y Cárdenas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

Dictamen de la comisión de obras en la instancia de don Mariano Rodríguez Galván, como presidente del condominio de la plaza de toros, solicitando licencia para prolongar el muro de cerramiento que mencionada plaza tiene a la carretera de Valladolid.

Se concede la ejecución de las obras solicitadas.

Dictamen en la de don Ulpiano de Castro, solicitando licencia para reformar huecos en la fachada de la casa número 17 de la calle Sorias.

También se concede.

Dictamen en la de don Vicente Hernández, para construir un paso de cuneta frente a su casa número 3 de la carretera de Ledesma.

Se concede.

Dictamen en la liquidación de obra de construcción de alcantarillado en la calle del Doctor Pulido.

Aprobada.

Dictamen sobre ejecución de obra en la casa de máquinas.

Se autoriza a la Alcaldía para la ejecución de la obra.

Dictamen en la instancia del señor decano de la Facultad de Medicina, solicitando sea modificado el plano de alineaciones de la calle de don Santiago Ramón y Cajal.

La instancia del señor decano se refiere a que por el aumento de alumnos necesita el edificio de la Facultad de más extensión.

El señor Sánchez propone pase a la comisión de Obras.

El señor García Rodríguez dice que la comisión de Obras propuso pasara al técnico.

Pasa a la comisión.

Dictamen en la comunicación del señor ingeniero verificador de contadores de agua.

Se aprueba el dictamen que propone se comunique al señor ingeniero la forma en que ha de hacer la verificación.

Acta de la subasta celebrada el día 14 del actual, para la adjudicación de la parcela sobrante de la vía pública, sita en el paseo del Rector Esperabé.

Se adjudicó a don Enrique González.

Dictamen para la adjudicación de la obra de construcción de alcantarillado en la Avenida de Campoamor.

Se adjudica a don Esteban Corral y Castro.

El señor García Rodríguez propone se comunique al señor Corral la adjudicación, para que comiencen rápidamente las obras y dé trabajo a los obreros que se encuentran sin ocupación.

Informe del señor interventor sobre forma de pago de la nómina del personal de la Junta local de casas baratas.

Se acuerda se saque de la partida que señala el señor interventor, la cantidad necesaria para pagar la nómina de referencia.

Moción de la Alcaldía-presidencia, proponiendo se solicite de la superioridad la instalación en esta capital, de una de las escuelas, de nueva creación, de peñotes industriales.

Se toma en consideración. Comunicación del señor presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, solicitando auxilios económicos de su excelencia, para la ejecución de los trabajos a la Junta encomendados.

Solicita se le auxilie con 750 pesetas. Pasa a informe del señor interventor de su excelencia.

El teniente de alcalde, don Emilio Figuerola, solicita licencia para ausentarse de la capital.

Se le concede.

Doña Carmen Rivas Díez, viuda del empleado del Ayuntamiento, señor Sánchez, solicita se le conceda una gratificación por los servicios prestados a su excelencia.

El señor García Rodríguez, dice que pase a la comisión. Así se acuerda.

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia la proposición del señor Sánchez de que se le conceda una gratificación a los empleados de la brigada sanitaria por los servicios extraordinarios que han prestado durante la epidemia de viruela.

Por varios vecinos del Rollo, se solicita la reposición de un acuerdo de su excelencia, relacionado con el derribo de un muro construido en aquella barriada.

El señor González Martín, propone se ratifique el acuerdo.

El señor García Rodríguez replica: en el Ayuntamiento hay personas capacitadas y que saben lo que acuerdan.

Se desestima.

Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez pide la palabra para hacer unos ruegos relacionados con los inconvenientes que ha tropezado la comisión de Instrucción Pública al confeccionar los nuevos presupuestos.

Pide se legalice la situación de la colonia escolar de Candelario.

El señor González Martín pide que por la Alcaldía se tramite con rapidez el expediente que se sigue por la pavimentación de la Plaza Mayor, para que el público sepa por qué se han paralizado esas obras.

El señor García Rodríguez recuerda su proposición relacionada con la colocación de indicadores de la velocidad a que han de marchar los vehículos, pues de esta manera se pueden evitar desgracias personales.

Pregunta si existe motivo legal para obligar a las compañías eléctricas a colocar redes de seguridad.

Pide se expropie el terreno que se han apropiado los que han cercado unos terrenos en la barriada de Garrido y Bermejo.

El señor Cárdenas ruega a la Alcaldía vea el medio de arreglar la calle de Miñagustín.

El señor De las Mozas pide se arreglen los urinarios de la planta baja del edificio del mercado.

A las siete y media se levantó la sesión.

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION.
 POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
 POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo.
 POR PODER EMPLEARSE en cobertura AUN EN EPOCAS DE SEQUIA.
 POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO.
 POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
 POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES.
 POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.

Para informes y cotizaciones, dirigirse a **FLORENTINO ZURDO (Arévalo)**

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de

Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca.

En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38

mt y la 23 P

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, dirijanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026. — MADRID

mt

¡¡ ATENCION!! ¡¡ ATENCION!!

APARATOS RECEPTORES DE RADIO-TELEFONIA

El mayor grado de ilustración y cultura, sirviendo además de grato y honesto pasatiempo, se obtienen con un aparato T. S. H., al alcance de las personas de más modesta posición, que vende la casa

HIPOLITO MONTERO

POETA IGLESIAS, 13 y 15. — SALAMANCA
 El comercio de tejidos, novedades y confecciones que vende más barato en toda la región.

Aparatos especiales para oír en [ALTA VOZ POTENTE] los conciertos y conferencias de Madrid, Londres, París y casi todas las estaciones emisoras de Europa y con «casco» las de América.
 Todos los Ayuntamientos, Casinos, Escuelas y Colegios, deben proveerse de un receptor Radio-Telefónico, por ser un gran medio de ilustración y divertimento y el más prodigioso e indispensable elemento de cultura popular.